

# Grado en Maestro en Educación Primaria

Modalidad Semipresencial

Curso 2025/26

AEMotoras\_PS

Guía Docente

## Atención educativa al alumno con discapacidades motoras y sensoriales



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE MAGISTERIO  
FRAY LUIS DE LEÓN

## 1. Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre asignatura:</b>	Atención educativa al alumno con discapacidades motoras y sensoriales
<b>Carácter:</b>	Optativo
<b>Código:</b>	SEPD112
<b>Curso:</b>	4º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	semestral
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	Psicología del desarrollo, Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo y TICs
<b>Responsable docente:</b>	Mª Teresa García Pinto
<b>Título académico</b>	Doctor
<b>Doctorado en</b>	Psicología
<b>Email:</b>	teresa.garcia@frayluis.com
<b>Área Departamental:</b>	Filosofía, Pedagogía y Psicología
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	Castellano
<b>Módulo:</b>	Optatividad
<b>Materia:</b>	Mención en Pedagogía Terapéutica

## 2. Objetivos y competencias

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CG3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
- CG4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CG7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- CG9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CT11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CT12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a

sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

### **2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT3. Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

### **2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CEOPT1 Lograr la plena inclusión de los estudiantes en la comunidad escolar, atendiendo a sus capacidades físicas, intelectuales, psicológicas y/o sociales particulares (relacionadas con dificultades en los procesos de enseñanza/aprendizaje)
- CEOPT2 Reconocer, diagnosticar e intervenir de forma eficaz en las necesidades manifestadas por los alumnos con necesidades educativas
- CEOPT3 Mejorar la calidad de vida de los estudiantes facilitándoles la adaptación de los recursos de aprendizaje y sociales
- CEOPT4 Proponer actividades inclusivas dentro del centro/aula, facilitando la participación activa de los alumnos con diversidad función.

- CEOPT5 Realizar adaptaciones curriculares para atender las necesidades educativas especiales de nuestros estudiantes
- CEOPT6 Dotar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, las estrategias necesarias para relacionarse en los diferentes entornos (es colares, sociales, etc.) que pueda llegar a alcanzar la mayor autonomía.

## 2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación Especial: problemas, dificultades, trastornos, etc.
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Especial como medio de mejora de la calidad de vida y de integración efectiva de las personas con algún tipo de discapacidad
- El alumno es capaz de entender que la Educación Especial permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas con discapacidad, facilitando la formación de una auto-imagen positiva
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición psicoeducativa de un sujeto y a puesta en práctica de estrategias de intervención
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

## 3. Contenidos de la asignatura

### 3.1. PROGRAMA

#### Tema 1. La Deficiencia Motora

Aproximación Terminológica. Clasificación. Miopatías o distrofias musculares. Consecuencias.

#### Tema 2. Detección y diagnóstico de la Deficiencia Motora

Signos de alarma. Importancia del Diagnóstico. Exploración del lenguaje. Exploración psicológica. Exploración sensorial. Exploración neurológica y de trastornos convulsivos.

#### Tema 3. Intervención Educativa de la Deficiencia Motora

Objetivos generales del tratamiento. Tratamiento quirúrgico. Fisioterapia Escolar. Tratamiento logopédico. Medidas a tomar ante las crisis epilépticas. Ayudas técnicas. Los SAAC. Adaptaciones curriculares.

#### **Tema 4. La Deficiencia Auditiva**

Reseña histórica. Aproximación Terminológica. Partes del oído. Causas y clasificación de la deficiencia auditiva. Variabilidad de la población con deficiencia auditiva. Consecuencias de la deficiencia auditiva.

#### **Tema 5. Detección y diagnóstico de la Deficiencia Auditiva**

Signos de alarma, detección y diagnóstico. Técnicas empleadas en el diagnóstico clínico. Diagnóstico psicopedagógico y logopédico.

#### **Tema 6. Intervención Educativa de la Deficiencia Auditiva**

Ayudas técnicas. Intervención educativa. Desarrollo de la comunicación. Metodologías mixtas. Otras ayudas complementarias.

#### **Tema 7. La Deficiencia Visual**

Aproximación Terminológica. Clasificación. Sistema visual. Sistema óptico del ojo. Patología ocular. Consecuencias de la deficiencia visual.

#### **Tema 8. Detección y diagnóstico de la Deficiencia Visual**

Detección. Signos de Alarma. Importancia del diagnóstico. Exploración.

#### **Tema 9. Intervención Educativa de la Deficiencia Visual**

Objetivos generales del tratamiento. Intervención con los padres. Intervención en el aula. Intervención con el niño ambliope o de baja visión. Intervención con el niño con ceguera. Técnicas de estimulación para niños con ceguera.

### **3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES**

Se utilizará como material básico de la asignatura el siguiente manual:

Morgade, M. y García-Pinto, M.T. (2018) Atención a alumnos con Discapacidades Motoras y Sensoriales. Ávila: UCAV

#### **Bibliografía básica:**

Aguiliora, A. (coord., 2004) Introducción a las dificultades del aprendizaje. Madrid: McGrawHill.

Anta, M.C., García Pinto, M.T. y Peláez, L. (2008). Programa SEDEA: Programa Secuenciado de Desarrollo Auditivo. Educamos en Castilla y León, 6, 1011.

Arnáiz, P. (1994). Deficiencias visuales y psicomotricidad. Teoría y Práctica. Madrid: ONCE

Blake, R. y Sekuler, R. (2006). Perception. Boston: McGraw Hill.

- Buendía, J. (1996). Psicopatología en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E., y Simón, M.A. (Dir. y Coord.) (2001). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E., y Simón, M.A. (Dir. y Coord.) (2002). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos. Madrid: Pirámide.
- Coren, S., Ward, L. y Enns, J. (2001). Sensación y Percepción. México: McGraw Hill.
- CNREE Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial (1989). Introducción a la Comunicación Bimodal. Madrid: CNREE (Centro Nacional de Recursos para la Educación especial). Ministerio de Educación y Ciencia.
- CNREE. Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial (1992). Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Madrid: CNREE.
- CNREE Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial (1992). La palabra complementada. Madrid: CNREE (Centro Nacional de Recursos para la Educación especial). Ministerio de Educación y Ciencia.
- DíazAguado, M.J. (1995) Niños con necesidades especiales. Colec. Todos Iguales, todos diferentes (Tomo I). Madrid: ONCE.
- DíazAguado, M<sup>a</sup>. J. (coord.) (1995). Programas para favorecer la integración escolar: Manual de intervención. Colec. Todos Iguales, todos diferentes (Tomo II). Madrid: ONCE.
- Domínguez, A. y Alonso, P. (2004). La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativas. Málaga: Aljibe.
- Ezpeleta, L. (2005). Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo. Barcelona: Masson.
- Flament, J. (1998). Sensación y percepción. Madrid: Debate.
- Gajic, K. (2010a). Intervención educativa y rehabilitadora. En K. Gajic Liska y A. Morant Gimeno. Sordera y comunicación (pp. 53 – 55). Málaga: Aljibe.
- Gajic, K. (2010b). Rehabilitación verbotonál. Enfoque individualizado. En K. Gajic Liska y A. Morant Gimeno. Sordera y comunicación (p. 91). Málaga: Aljibe.
- Gallardo, J.R. y Gallego, J.L. (1995). Manual de Logopedia Escolar: un enfoque práctico. Madrid: Aljibe.
- García, J.N. (1999). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Madrid: Pirámide.
- Gil de Gómez, J. (2010): Discapacidad sensorial (sordera, ceguera y sordoceguera). Madrid: Sanz y Torres.
- Goldsteis, E.B. (2006). Sensación y Percepción. Madrid: Thomson Ed. 6<sup>a</sup> Edición.
- Flament, J. (1998). Sensación y percepción. Madrid: Debate.
- Lillo, J. (1993). Psicología de la Percepción. Madrid: Debate.
- Luna, D. y Tudela, P. (2006). Percepción Visual. Madrid: Trotta.

- Mayor, J. y Pinillos, J. L. (eds.) (1992). Tratado de Psicología General 3. Atención y Percepción. Madrid: Alhambra.
- Silvestre, N. (2000). Sordera, comunicación y aprendizaje. Barcelona: Masson.
- Silvestre, N. y Ramspott, A. (2003). Valoración del alumnado con déficit auditivo en Cataluña. Comunicar, 21, 2133.
- Silvestre, N. y Valero, J. (1995). Investigación e intervención educativa en el alumno sordo: cuestiones sobre la integración escolar. Infancia y aprendizaje, 6970, 3144.
- Torres Monreal (Coord.) (1995): Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga: Aljibe.
- Torres, S. (1999). Lenguajes y cognición. En S. Torres, R. Urquiza y R. Santana. Deficiencia auditiva. Guía para profesionales y padres. Málaga: Aljibe.
- Valmaseda, M. (1999). Las personas sordas. Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo (pp. 376389). Madrid: Pirámide.
- Vicente, C. (2001). Deficiencia Auditiva. III Congreso “La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo”. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).

## RECURSOS

Se especificarán en el Campus Virtual

## ENLACES

Se especificará en el campus

## 4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

### A. Presenciales

1. Clases magistrales de carácter conceptual o de aclaración de dudas, y como introducción de cada tema en los distintos bloques temáticos.
2. Tareas en el aula relativas a la parte práctica de los contenidos presentados en cada uno de los temas, incluyendo lecturas, prácticas simuladas, búsqueda de información, planificación y diseño de observaciones de casos. Se propone un dossier o portfolio de actividades por parte del estudiante.

3. Proyección y comentario de vídeos: se visionarán y se comentarán vídeos relacionados con los distintos temas de la asignatura.
4. Se propondrá la realización de algún trabajo individual o grupal relacionado con la intervención educativa ante las dificultades o trastornos del desarrollo que presenten.
5. Tutorías especializadas.
6. Elaboración de un portfolio que contenga todas las actividades realizadas a lo largo de la asignatura.
7. Evaluación mediante pruebas escritas.

#### B. No Presenciales

1. Trabajos teóricos y prácticos, lectura de trabajos científicos, actividades para exponer etc.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

### 5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS	HORAS DE TRABAJO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
	PRESENCIALES	AUTÓNOMO		
Sesiones Magistrales	10	0	10	100
Lecturas, estudio de casos y seminarios	7	51	58	12,1
Trabajos tutelados y realización de proyectos	1	45	46	2,2
Examen y preparación del examen	2	30	32	6,3
Tutorías individualizadas	6	0	6	100
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>126</b>	<b>150</b>	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

## 6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

### **EXAMEN (50% de la nota final)**

El examen constará de varias preguntas teórico-prácticas relacionadas con el contenido y los casos prácticos que pueden darse en el aula, sabiendo aplicar las diferentes técnicas y estrategias de intervención.

La duración para la resolución del examen será de 1,5 horas.

#### **El examen teórico práctico constará de las siguientes preguntas:**

- 10 Preguntas tipo test (Cada pregunta correcta obtendrá una puntuación de 1 punto. Cada pregunta mal respondida se descuenta 0,25 puntos).
- 10 Preguntas de verdadero o falso. (Cada pregunta correcta obtendrá una puntuación de 1 punto. Cada pregunta mal respondida se descuenta 0,5 puntos).
- 10 Preguntas de respuesta corta de una o varias palabras o de relacionar (Cada pregunta correcta obtendrá una puntuación de 1 punto).
- 10 Preguntas de respuesta corta de una o varias líneas (Cada pregunta correcta obtendrá una puntuación de 1 punto).

La nota obtenida se convertirá al sistema decimal, es decir, la nota oscilará entre 0 y 10.

**Será requisito para aprobar el examen que éste esté aprobado con un 5, para poder hacer la ponderación con la parte práctica de la Evaluación continua.**

**Igualmente, la parte práctica de la Evaluación continua ha de estar aprobada con un 5 para poder hacer la ponderación con la nota del examen.**

NOTA: No se guardará la nota del examen ni de los trabajos, si éstos estuvieran aprobados, para una convocatoria de curso posterior.

### **EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la nota final)**

El portfolio (que se entrega al final de la asignatura) incluye las actividades presenciales propuestas en la asignatura, las cuales se realizarán a lo largo de todo el cuatrimestre y serán expuestas posteriormente por los alumnos. Estas actividades se deben incluir en el portfolio junto con un breve comentario. Asimismo, se incluirán en el portfolio los resúmenes de los vídeos vistos en clase y los

vistos desde la plataforma, junto con un breve comentario. También se incluirá un comentario final sobre la asignatura.

Las actividades que se realicen durante las clases se subirán a la plataforma en las fechas indicadas, al igual que si se propone algún trabajo de profundización fuera de clase, y serán valoradas de forma independiente, teniendo en cuenta tanto su contenido, como su exposición. En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación: Las actividades prácticas desarrolladas se subirán a la plataforma en las fechas indicadas.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	40%
EVALUACIÓN CONTINUA	Ejercicios prácticos y resolución de casos	10%
	Asistencia y participación en clases prácticas y tutorías	5%
	Actividades grupales	10%
	Programación y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	15%
	Resumen crítico, comentarios de texto	10%
	Elaboración de diseños y proyectos	10%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Para la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios: dominio del vocabulario de la asignatura y buen uso de la lengua española, análisis de las necesidades educativas de las situaciones planteadas, buena argumentación de los pasos a seguir, especificación y argumentación clara de los recursos y materiales necesarios, diseño claro de las actividades a desarrollar, extracción de posibles beneficios de la intervención, y participación y colaboración con los compañeros en las actividades si se hacen en grupo.

## 7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

**Horario de tutoría:** Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

**Herramientas para la atención tutorial:** La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

## 8. Horario de la asignatura y calendario de temas

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León:** [www.frayluis.com](http://www.frayluis.com). Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Temas 1 y 2	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
3ª y 4ª	Tema 3 y resolución de casos prácticos	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
5ª y 6ª	Tema 4	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
8ª y 8ª	Tema 5	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
9ª y 10ª	Tema 6 y resolución de casos prácticos	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
11ª y 12ª	Tema 7	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
13ª y 14ª	Tema 8	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
15ª y 16ª	Tema 9	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.